

Código	FOR-ACHEE-05
Fecha Revisión	5-8-2015
Versión	V.1

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 10 de septiembre de 2024, se revisan los antecedentes y se evalúan las postulaciones por la comisión conformada por los siguientes profesionales: Danitza Arriagada, Javier Martin y Julio Pinares Esparza, quien declara no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el

Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

El profesional se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

		l Servicio: "DESARE					ISICION DE LEVANT		INFORMACIÓN	Y GESTIÓN	OPERATIVA DEL SELLO
	CALIDAD DE LEÑA"										
D MERCADO PUBLICO	N/A										
II EVALUACIÓN Ingeniería											
PROPONENTES:	Patricio Silva Morales	Informática Javier Alejandro Paredes									
. Cedula de Identidad/rol en caso de persona jurídica	NO	SI									
. Anexo 2. Identificación del proponente	SI	NO									
. Anexo 3. Experiencia del oferente (experiencia minima n numeral 4.5 de los TDR)	NO	SI									
. Anexo 6. Equipo de trabajo	NO	SI									
. Anexo 7. CV equipo de trabajo y certificados de título e integrantes.	NO	NO									
5. Anexo 8. Oferta económica	SI	NO									
'. Anexo 9. Cesión de derechos	SI	SI									
				Cuita	ios de Evaluaci						
				Crite	los de Evaluaci	on .					
Evaluación Técnica (90%)	Patricio Silva Morales	Ingeniería Informática Javier Alejandro Paredes Espinoza EIRL									
. Experiencia del proponente (40%)											
. Experienciadel equipo de trabajo (40%)											
. Garantía adicional de software (20%)											
				Ponderación	Criterios de Ev	aluación	-	-	-	•	
Evaluación global	Patricio Silva Morales	Ingeniería Informática Javier Alejandro Paredes Espinoza EIRL									
valuación técnica (90%)											
valuación de equidad de género (5%)											
ferta económica (5%)				ļ	1						
TOTAL				<u> </u>							
				ш ОВ	SERVACI	UNES					

Postulante Patricio Silva Morales: En el anexo 7 del equipo de trabajo, se constata que el desarrollador y coordinador Patricio Silva, no cumple requisito de 5 años de experiencia de acuerdo con lo exigido por los TDR. También se constata que la diseñadora Tamar Hernández, no cumple con el requisito de 3 años de experiencia como diseñador UI, UX exigido en los TDR.

Postulante Ingeniería Informática Javier Alejandro Paredes Espinoza EIRL: En el anexo 7 se constata que la diseñadora Katherine Miranda, no cumple con el requisito de 3 años de experiencia como diseñador UI UX exigido en los TDR.

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

COMISIÓN EVALUADORA										
PROFESIONAL	Julio Pinares Esparza	PROFESIONAL	Danitza Arriagada	PROFESIONAL Javier Martin						
CARGO	Profesional	CARGO	Profesional	CARGO Profesional						
UNIDAD	EE residencial	UNIDAD	EE residencial	UNIDAD						
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							

Prisa

Firmado por Firma electrónica de Odoo

FIRMA